

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados,
á precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes. 2'50 ptas
Un año. 25

Anuncios, reclamos y comunicado
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2.

Año XLVIII.

Jerez de la Frontera: Miércoles 16 de Abril de 1902.

Núm. 14.415

El Guadalete.

LA RECTIFICACIÓN DEL CENSO ELECTORAL.

Preguntábamos, hace pocos días, si aquí en Jerez pensaba alguien en la conveniencia de rectificar el censo existente, que es, según general creencia, el engendro más escandaloso para mixtificar perpetuamente la llamada, en un tiempo remoto, voluntad nacional. Es casi seguro que, salvo algún que otro desocupado que hable en los casinos, por mero entretenimiento, de asuntos locales, nadie se habrá decidido á proponer á media docena de amigos, que se dediquen á dar los primeros pasos para intentar la tan decantada rectificación del censo.

Desearíamos equivocarnos, pero se nos antoja que hasta el momento en que escribimos estas líneas no se habrá pasado de conversar apaciblemente sobre el asunto; mas es el caso que en un telegrama del *Diario de Cádiz* se da esta lacónica, pero expresiva noticia: «Moret pedirá el concurso de las sociedades mercantiles para rectificación del censo electoral.» Si eso es cierto, y en el supuesto de que puedan considerarse las Cámaras de Comercio como asociaciones mercantiles, es de creer que aquí se reciba muy pronto la invitación del Sr. Ministro para que se ocupe nuestra Cámara del asunto, aunque esta gestión no esté ni indicada en el Reglamento. De todas suertes, nadie extrañaría, antes al contrario, aplaudiría que nuestra Cámara, que en su breve historia cuenta no pocas patrióticas iniciativas, unida á la Cámara Agrícola, organizaran un centro para comenzar sin demora, y antes del día 20, la dicha rectificación del censo.

La alta conveniencia de adoptar esta determinación, no es discutible. Volúmenes enteros podrían llenarse con los discursos y artículos dedicados á demostrar que la base verdadera de nuestra regeneración, en el orden político y administrativo, está en la purificación del censo y en prohibir que los municipios se mezclen para nada en las elecciones. Inútil, pues, sería que repitiésemos los razonamientos, que tan vulgares son, para excitar á nuestros convecinos á que abandonen la negligencia legendaria en tales cosas, y se decidan, individual y colectivamente, á destruir el fementido censo, obra del caciquismo, sustituyéndolo por otro que sea expresión de la verdad. Pero si

renunciamos á decir nada por nuestra cuenta, no cometeremos la torpeza de privar á nuestros lectores del gusto de saborear lo que escribe, con suma discreción y gran oportunidad, *El Correo*, órgano predilecto del Sr. Sagasta y el más autorizado de los periódicos liberales. Debemos suponer la mayor sinceridad en el colega, pero sea como fuere, y echando á un lado toda malicia, es digno de la mayor consideración el artículo de referencia, que dice así:

«Al publicarse hace pocos días la circular del ministerio de la Gobernación sobre rectificación de las listas electorales, escribimos un artículo llamando la atención sobre la importancia que para cuanto se relaciona con la vida pública, tiene el que desaparezcán del Censo electoral las vergonzosas mixtificaciones que vienen á falsear lo que precisamente constituye la esencia misma del sistema representativo.

Esta consideración no ha servido para hacer salir de su indiferencia á los que después clamaron con mayor indignación contra la falta de sinceridad de las elecciones, pidiendo que éstas se aplacen hasta que se tenga un censo limpio de falsedades, cosa que no sabemos cómo puede suceder, ya que la iniciativa para las rectificaciones, según recordaba el Sr. Moret en su circular, la ha dejado la ley á los ciudadanos, excluyendo por desconfianza á los Gobiernos de esta función, y los ciudadanos, por su parte, esperan á que se les dé hecha.

Aunque el plazo para presentar reclamaciones, que ha comenzado el 10 de este mes, no termina hasta el 20, la apatía que se advierte en el cuerpo electoral hacia el ejercicio de este importante derecho, da lugar á pocas esperanzas respecto á lo que haya de ocurrir en los días sucesivos, justificando tan lamentable negligencia las amargas reflexiones de nuestro estimado colega *El Imparcial*, en el artículo que hoy dedica al asunto.

Todavía puede tener ésta alguna explicación en el ciudadano que, sin vínculo alguno con las organizaciones políticas existentes, se mueve sólo á impulsos del personal estímulo, y aquejado de la confianza y el escepticismo en el resultado del propio esfuerzo que constituyen quizá la enfermedad nacional más grave, prescinde de toda molestia y persiste en su alejamiento de cuanto puede tener relación con la vida pública, sin advertir que tal conducta sólo sirve para perpetuar el predominio de elementos nocivos á la existencia nacional.

Pero lo que apenas se concibe es que partidos organizados, cuya intervención en la vida pública debe fundarse en aumentar las garantías de sinceridad del sufragio, dejando reducidas á sus verdaderas proporciones, mediante la exclusión de muertos y desaparecidos, y sobre todo, de nombres enteramente imaginarios, las fuerzas de sus contendientes; lo que no tiene explicación posible, es que estas organizaciones dejen pasar el plazo que la ley les concede para que sus críticas se traduzcan en resultados positivos, reservando para cuando ya no hay posibilidad de remedio la obra estéril de censurar y protestar contra un estado de cosas que subsiste principalmente por culpa suya.

Precisamente ahora que no se lucha con los apremios de una campaña electoral próxima, es cuando esta obra fundamental de la depuración del censo, que con tanta insistencia se pedía hace un año, podría realizarse en las mejores condiciones posibles.

De las consecuencias de no hacerlo, sería altamente injusto venir después á culpar al Gobierno, según el cómodo sistema, causa principal del atraso de nuestras costumbres públicas.»

«LA AGRICULTURA BÉTICA»

Cumplíendose lo que acerca de este colega dijimos hace pocos días, acaba de repartirse el número último del pasado mes, y efectuada en breve la publicación del correspondiente al actual, recobrará la normalidad. Los asuntos de que trata son de evidente interés, distinguiéndose el primer fondo, gallardamente escrito, el cual bien pudiéramos calificar de un himno cantado en honor del ferrocarril á la Sierra, según verán nuestros lectores, pues lo copiamos, con mucho gusto á continuación:

EL FERROCARRIL DE LA SIERRA.

Para nuestro amor y para el amor de la Cámara de Comercio—lo hemos dicho en páginas bien recientes de este periódico,—para nuestros amores, repetimos, será siempre la empresa del ferrocarril de Jerez á Villamartin y Setenil, no sólo la más acariciada, sino la más generosa y trascendental de cuantas hayan sido acometidas en nuestro pueblo de algunos años á esta parte. Pedir al interés privado dones y sacrificios para una obra de interés público, en época tan calamitosa y crítica como la presente, y acudir aquél con su óbolo rebasando la medida del pedido—con su óbolo desinteresado y patriótico, porque nadie pudo calcular el tanto por ciento de la ganancia al contribuir para la formación de un simple estudio!—congregar alrededor de una idea, prestándole cuerpo y vida en la cuna del propio individualismo, más de 700 voluntades dispersas, 700 defensores, 700 donantes, en una palabra; tender un lazo de unión, mejor dicho, una corriente de fraternal afecto entre pueblos á quienes, más que la distancia material, que es insignificante, más que los intereses y las simpatías, que son comunes, separan con separación tremenda por la desigualdad de condiciones en que se agitan, sendas marchas y largos interminables avances en el camino glorioso del progreso; brindar el mayor y más poderoso de esos hermanos, cumpliendo un precepto evangélico, su protección y su ayuda á los hermanos menores para redimirles de la esclavitud del abandono y la ignorancia, peor cien veces para los tiempos que corren que la esclavitud entre cadenas; despertar, por último, el espíritu decaído de una gran ciudad, avizorarle, poner en acción sus fuerzas latentes, y templarlo y disponerlo para las sublimes concepciones de la vida moderna, superiores, sin duda, á las bárbaras hazañas del pasado porque sus timbres se conquistan en más abiertos y humanitarios palenques: hé aquí, en breve síntesis, en mal perfeñado cuadro, los magníficos fru-

tos obtenidos, las maravillosas perspectivas y trascendentales alcances que pueden atribuirse á ese querido proyecto del ferrocarril á la Sierra, para nosotros tan querido, que á veces la pasión de poseerlo, nos hace incurrir en evidentes exageraciones humanas que palparon al unisono y en violencias de expresión de una lírica no siempre pertinente, pero siempre enamorada.

Por eso, al presenciar la vuelta del hijo amado al hogar de sus mayores, en la tarde del Domingo 30 de Marzo último; al ver aquel amplio salón de la Cámara de Comercio, antes triste y vacío como si le faltara algún cariño, animarse gradualmente; nutrirse con alientos de vida, poblarse y como consagrarse, cual templo erigido al trabajo, con ecos y resonancias fervorosas, con santos anhelos y aspiraciones humanas que palparon al unisono y quedaron como esculpidas para siempre en sus altos muros; al escuchar con el recogimiento de una fruición artística, la elocuente y bizarra Memoria del Secretario relatándonos las dudas y vacilaciones del Consejo, sus luchas, sus trabajos, sus apelaciones energicas, sus paradas forzosas y sus laboriosas marchas; al saber que superadas las insuperables dificultades del contrato con el ingeniero, que tan admirablemente describiera el Sr. Saiz de Bustamante, lograrían inmediato principio las operaciones de campo, deshaciéndose por ello, como la espuma, impaciencias y ostentaciones más ó menos febriles y ostensibles; al contemplar, en fin, la idea triunfante y triunfadora de todos los personalismos y de todas las trabas, la idea madre, la idea immanente, la idea inmaculada y pura en su pristina pureza que, como encarnación de Dios vivo, es la pobladora de los mundos y de los espacios, y la única digna de merecer los rendidos acatamientos, las fervientes adoraciones de ese destello libre é inmortal, como proveniente de Dios mismo, llamado inteligencia humana; al ver, pues, la idea invencible y vencedora del tiempo y la distancia, la idea del ferrocarril de la Sierra, digámoslo de una vez, resurgir potente y rediviva entre aclamaciones de los hombres, en aquel apropiado marco de la Cámara de Comercio y en aquel día santo y como elegido de la Resurrección del Señor, no pudimos menos de asociar ambos venturosos acontecimientos, de levantarles un ara en el altar de nuestro pecho y de impetrar desde el fondo del mismo al Supremo Hacedor, que bendijera nuestra idea, que la glorificara y alzara sobre el pavés de los hechos triunfales, para conseguir otra victoriosa, otra cristiana, otra humana redención!...

El sumario de dicho número es el siguiente:

La Redacción, «El Ferrocarril de la Sierra.—Junta general de accionistas.»
Amalio Saiz de Bustamante, «Memoria semestral de la Sociedad de Estudios.»

Francisco Alonso y Lossa, «Absentismo.»

***, «Ensayos de abonos para olivos.»

***, «Crónica Agrícola.»

***, «Mercados.»

PATRONOS Y OBREROS

Recientemente han publicado los periódicos dos noticias, de las que puede decirse, que burla burlando encierran, sino la solución, que esto sería demasiado pedir, un lenitivo, por lo menos, de ese formidable conflicto llamado la cuestión social.

El director y el Consejo de administración de la fábrica de Electricidad del Norte de Madrid, han acordado ceder al personal una parte de las utilidades líquidas resultantes en cada ejercicio, destinando el 55 por 100 á la creación de un Montepío, administrado por la dependencia del establecimiento, y dedicado á pensionar á los obreros inválidos ó enfermos, á sus viudas é hijos ó á sus ascendientes.

El 45 por 100 restante, de las cantidades donadas por la Sociedad, se repartirán al personal al finalizar cada ejercicio.

La otra noticia se refiere al generoso rasgo realizado por un fabricante de Manresa, distribuyendo 10.000 pesetas que le tocaron á la lotería, entre sus obreros más necesitados.

Bien puede asegurarse que ni los obreros de la fábrica de electricidad de Madrid ni los de Manresa, piensan en huelgas ni en nada que pueda perjudicar á sus patronos. Bien puede asegurarse también que la cantidad y calidad del trabajo que estos obreros realicen estarán muy por encima del que puedan efectuar otros operarios para quienes la fábrica ó el taller represente un lugar de suplicio, y el industrial á quien sirvan, ya que no un tirano, un hombre indiferente á sus escaseces, á sus miserias y á sus dolores.

Grande es el poder del dinero y mucho influye en la armonía de las relaciones y en la suavidad de las costumbres, el relativo bienestar que una generosa ó siquiera equitativa retribución del trabajo puede proporcionar; pero es mayor aún la influencia que en todos, absolutamente en todos cuantos sostienen la lucha por la vida puede ejercer la consideración de que sus esfuerzos son apreciados y agradecidos, de que no viven en el seno de una sociedad madrastra y repulsiva, que los explota sin piedad, abandonándolos en sus horas de angustia, que los trata como máquinas ó instrumentos de su codicia.

En este empeñado litigio que vienen sosteniendo el capital y el trabajo, hay que reconocer, colocándose en una actitud absolutamente neutral y juzgando sin ceguedad ni apasionamientos, que si hay errores y abusos en la conducta de uno y otro contendiente, son mucho más disculpables los del segundo que los del primero. El capitalista tiene el deber, porque también tiene los medios, de ser más ilustrado que el trabajador y esta superioridad de educación y de inteligencia, le proporcionaría para la lucha armas y elementos de que carece su adversario. El pobre trabajador, en cambio, sólo á su esfuerzo personal puede fiar la garantía de su existencia. Aislado, abandonado á su buena ó mala fortuna, el porvenir es para él un terrible enigma, su vida una constante zozobra. Una enfermedad, un accidente casual puede arrojarnos, á él y á sus hijos, en la miseria. Sus goces, breves y modestísimos, se ven apagados por el recuerdo de un pasado doloroso, de un

presente difícil y accidentado, de un mañana sombrío; y para que sea mayor el contraste con sus dolores y éstos más agudos, ve en torno suyo, brillante y provocador, el espectáculo de la malicia, del placer, de la riqueza, convirtiendo la vida, que para él es un infierno, en un paraíso para los privilegiados de la tierra.

En estas circunstancias y en condiciones tales, si á la lucha se le provoca, el trabajador va á la lucha, pero cruel, implacable, en la que, la voluptuosidad de la venganza, única a que pueda aspirar, compensa todos sus sufrimientos y sacia todos sus afanes. Y la provocación puede ser sencillamente la indiferencia, la dureza de les de arriba ante sus reclamaciones más ó menos fundadas, ó ante su miseria, más ó menos ostensible.

Cierto es que no siempre que se lamenta el obrero, tiene razón; pero no es menos cierto también que, con razón ó sin ella, hay que oírlo, hay que atenderlo y correr á su encuentro para que mejore sus condiciones de existencia, y hay, por último, hasta que reconocerle el derecho que tienen á una parte en los goces que los demás disfrutan.

¿Quién sabe?... Acaso una conducta semejante, á la de los industriales de Manresa y Madrid, citados seguidamente desde un principio por todos los patronos, en sus relaciones con los obreros, hubiera evitado y evitaría en el porvenir, muchos choques, muchas contiendas, mucho derramamiento de sangre, y ese estado de perturbación y de amenaza continuas en que se debate la sociedad.

La cesion de una parte de nuestros beneficios al que nos ayuda á obtenerlos, la participación en nuestras alegrías y en nuestras penas al que con nosotros colabora, la cariñosa solicitud dispensada al que, conviniendo en cierta manera con nosotros, nos dedica los frutos de su inteligencia y de su esfuerzo, no constituyen un don graciosamente dispensado, sino el pago de la deuda de amor, de consideración, de solidaridad que todos tenemos contraída.

La cuestión social es ardua y complicada, y difícilísima su solución: pero más ardua, más complicada es, porque abraza y comprende á todas las demás, la que pudiéramos llamar *cuestión humana*, la de la fraternidad y armonía entre todos los hombres, y esta se resuelve con un solo sentimiento que se expresa con una sola palabra: caridad.

JUAN GARCÍA.

EL PANTANO DEL GUADALCACÍN.

El Director general de Obras Públicas, por encargo del Ministro de Agricultura Sr. Canalejas, quien viene demostrando el gran interés que le anima en favor de la Agricultura de esta región y el deseo de que pronto puedan comenzar las obras del futuro pantano del Guadalcaçín, ha dirigido ayer al Alcalde Sr. González Hontoria el siguiente telegrama:

«Sirvase V. S. preguntar al Ingeniero Quijano, en qué estado se encuentra el proyecto del Pantano Guadalcaçín y cuándo podrá estar terminado; para que esto suceda pronto, se le facilitarán en su caso todos los elementos necesarios. Ruego á Ud. una contestación inmediata. Director General Obras Públicas.»

El Sr. González Hontoria contestó telegráficamente al Director general, diciéndole que el ingeniero Sr. González Qui-

jano se encontraba en el lugar del embalse, dedicado á sus trabajos y que le remitía copia del telegrama.

Además, el Sr. Alcalde escribió ayer mismo al Sr. Arias Miranda, manifestándole que el estudio del embalse estaba ya casi terminado, pero que el proyecto completo de los canales y de la zona regable no podría terminarse hasta el verano; que esto, no obstante, podría hacerse en breve tiempo un ante proyecto de los canales, el cual pudiera ser aprobado al mismo tiempo que el estudio definitivo del embalse, y en su vista, comenzarse las obras de la presa, verificándose mientras tanto estas adelantaban, los estudios de la zona regable y canales, y de ese modo se ganaría un tiempo precioso, pues á principios del verano podrían inaugurarse las obras.

Motivo de satisfacción general debe ser para nuestra ciudad, conocer el decidido propósito del Ministro, de favorecer la realización del gran proyecto del pantano del Guadalcaçín, pues contando con tan valioso apoyo, es más que probable que podamos conmemorar el aniversario del mitin del 23 de Junio pasado, celebrando la inauguración de las obras de la presa que ha de cerrar la angostura y formar el pantano.

A que esto sea un hecho debemos dirigir todos nuestros esfuerzos y actividad, ya que tenemos la fortuna de contar dentro del Gobierno con el apoyo de nuestro diputado el Sr. Duque de Almodóvar del Río y del Sr. Canalejas.

DE CADIZ

Martes 15. Al medio día de hoy zarparon de nuestro puerto los barcos que constituyen la escuadra rusa que procede de China. Iba en primer término el buque almirante, siguiendo después los acorazados y cruceros.

Esta mañana llegó de Avilés el vapor *La Guardia*, con cargamento de carbón para la casa Sobrino.

Los periódicos de Montevideo anuncian el viaje extraordinario del vapor de la Transatlántica *Reina Cristina*, que habrá salido de allí el día 1.º para llegar á la península el 18 del corriente, viaje que habrán aprovechado quienes desearan concurrir á las fiestas reales de Madrid.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Canmartin 61.

Granja Experimental de Jerez

Table with 2 columns: Observaciones meteorológicas and values for various weather conditions like temperature, radiation, etc.

SE ARRIENDAN LOS SIGUIENTES PREDIOS y finc 5: CASAS EN PUERTO REAL.—San José, núm. 54, amueblada.—San Domingo, núm. 1, i en.—Rosario, núm. 18, sin amueblar. PANTOS.—Los del olivar de Micones. LENA DE OLIVO gorda, chanzu y 10-tes para cercados, en el olivar de Micones y hacienda «El Guco.»—De diez cargas en adelante se porteará gratis á la población. PAJA.—En «Loro», á cuatro pesetas la carga de 16 arrobas ó 21 esportones. Se recojerán los ryes para estos efectos en las bodegas de los Sres. González Byass y C. ESTABLECIMIENTOS.—Baños, Caracul, número 13.—Picadero con cuadras, calle Rosario. CASAS EN JEREZ.—Asta, núm. 2, siendo la obra necesaria de cuenta del dueño ó inquilino, según se estipule.—Caracul núm. 13, con ó sin el establecimiento de baños que le está anexo. VENTAS.—La conocida por la «Las Zorras», ou el Atillo de Capuchinos. CASAS DE CAMPO.—Hacienda «El Pinar de Caulina», camino de Arcos.—Vinas «El Loro», en Caulina, camino de Sevilla.—«El Caribe ó de Joranta», hijuela del Pinar.—«Matagros», en Macharnujo, camino de T. buja. PRECIOS DE CAMPO.—Hacienda de «El Pinar» en Caulina.—Terrenos de la Viña de Corrales, en Abina, término del Puerto de Santa María.—Olivar y hacienda de Micones, término de Lebrija. PARTIDOS Y HABITACIONES varias en las fincas: Huerta de Ramos y olivar de Acle en el paseo llamado «La Gran Vía». PARCELA con tinahón propio para una venta, en el Juncal, camino de Arcos. COCHERA.—Una en la calle Ponce, núm. 10.

LECHE DE VACA

Una de las más importantes revistas de la Corte publica las dos gacetas que copiamos á continuación y recomendamos, la primera á nuestro Excmo. Ayuntamiento, para que continúe, en el año próximo, una honrosa tradición, y la segunda á los agricultores de todas categorías, por si tuviere aplicación en nuestro vasto término:

«LA FIESTA DEL ARBOL.—Indicando que, aunque muy poco á poco, va dominándose nuestra innata barbarie, se registran en estos últimos días las fiestas solemnes con que se ha procedido en Barcelona, Zaragoza, Madrid y algunas otras capitales á la plantación de árboles. Este desagravio á la naturaleza, aunque llega tarde, no será infructuoso, y la tierra, más agradecida que el hombre, volverá con ereces el reconocimiento que á su derecho á ser respetada se hace. Porque, aunque otra cosa opinen muchos, todo cuanto vive, y el mundo es un ser, tiene derechos sacrosantísimos que no pueden vulnerarse sin ofender al Creador de todo y sufrir el castigo consiguiente.

«EL RAMIO.—Hace ya bastantes números nos ocupamos de las tentativas hechas para el cultivo del ramio en la vega de Granada. Hoy, tratando de contribuir á su propagación, transcribiremos algunas de sus principales cualidades. El cultivo del ramio es cuestión de días, no necesita apenas cuidado, crece y se reproduce con exuberancia prodigiosa y dura, sin resiembros, más de cincuenta años. No tiene enemigos: ni los insectos, ni la escarcha, ni la inundación le hacen melia. Produce tres, cuatro cinco y hasta seis cosechas por año, según la calidad del terreno, el número de riegos y la temperatura del lugar, calculándose cada corte en 18 ó 20 toneladas por hectárea. Y por último, su resistencia á la tracción es superior á la del cáñamo, lino, seda y algodón. ¿Quiéren ustedes más?»

Obras públicas.—Ayer estuvieron ocupados once obreros en extender piedra en el primer kilómetro de la carretera de Arcos.

Hoy empezará á extenderse la piedra acopiada en la carretera de Capuchinos.

El Gobernador civil de la provincia de Cádiz, remite á esta alcaldía una relación de individuos que profesan ideas anarquistas ó socialistas, responsables de los pasados sucesos de Barcelona, y que no han sido presos, con el fin de que se proceda aquí á su busca.

Petición.—La alcaldía ha dirigido un oficio á la Sra. Marquesa de

Santa Elena, pidiéndole, que como en años anteriores, facilite de su «Hacienda de San José», el agua necesaria para regar la carretera de Jerez á Arcos, durante los tres días de la próxima Feria de Ganados.

«El Liberal», de Sevilla de ayer, publica el siguiente telegrama: «En caso del caracterizado tetuanista, Sr. Marqués de Mochales, se reunieron anoche á comer diez diputados y senadores de dicha agrupación.

Hablóse exclusivamente de política, coincidiendo los reunidos en que antes de la inauguración del nuevo reinado debían ingresar en el silvelismo.

Se convino en expresar al duque de Tetuán dichas aspiraciones y cuando se conozca la respuesta se reunirán nuevamente, adoptándose un acuerdo definitivo.

Enterado de ello el duque de Tetuán, ha dicho que no censura la mudanza de dos ó tres de sus amigos, por considerar que lo mejor para todos es separarse pronto y francamente.

Solicitud.—El Director General de la Compañía Jerezana de Electricidad, solicita autorización de la Alcaldía para instalar en el local de la calle Caracul una fábrica completa de gas sistema Dowson, para producir fuerza de doscientos caballos.

Accidentes del trabajo.—El patrono D. Ignacio Gutiérrez da cuenta á la alcaldía del accidente ocurrido á su operario Alfonso Cala Morales.

Mr. Stoker, Director de la Fábrica de Vidrios «La Jerezana», también da cuenta á la alcaldía del accidente sufrido por el operario Luis Malasaña Fernández.

Se han dado órdenes al Mayordomo Municipal para que se reparen desperfectos en el pavimento de la calle Molineros y en el jardín de las Angustias.

Finca ruinosa.—El Jefe de la guardia municipal, oficia á la alcaldía diciendo encontrarse en estado ruinosa la casa núm. 20 de la calle Marqués de Cádiz.

Pleigo.—El Sr. Juez de instrucción del distrito de San Miguel, envía á la alcaldía un pleigo cerrado que acompañará al preso en esta Cárcel, Luis Martínez Vega, en su conducción á la Cárcel de Cádiz.

Desde mañana quedará abierto un libro registro, en la Casa-Matadero, para que todas cuantas personas posean reses vacunas, anoten á los precios á que están dispuestas á facilitarlas para expendir las carnes en las Tablas Reguladoras.

Las horas hábiles para hacer las inscripciones serán de ocho á doce.

Tiro de pichón.—Ayer se reunió la Junta Directiva de la Sociedad *Jerez-Gun-Club*, acordando celebrar los días 27 y 28 del corriente mes las dos tiradas extraordinarias de Primavera, cuyo programa acordó.

Se encuentran entre nosotros los Sres. D. Antonio Palacios, Administrador general de la Compañía monopolizadora de cerillas y D. Baltasar Hermoso, Inspector en Andalucía.

Trenes especiales.—El Alcalde Sr. González Hontoria, recibió anoche una carta del Sr. Director de los Ferrocarriles Andaluces, diciéndole que accediendo á su petición, establecería trenes especiales con motivo de la corrida de toros que se celebrará en ésta el primer día de la Feria de Ganados.

De Sevilla saldrá el tren á las 11'25, llegando á ésta á las 14'36. El tren de regreso saldrá de Jerez á las 21'30, llegando á Sevilla á las 0'35. De Cádiz saldrá un tren á las 13'30, llegando aquí á las 15'10.

Para el regreso á Cádiz, saldrán los

viajeros á las 22'15, llegando á la capital á las 23'58.

De Sanlúcar saldrá un tren á las 13'15 llegando á ésta á las 14'12. El regreso á Sanlúcar se hará por el tren ordinario número 92 que sale de ésta á las 20'50.

Del precio de los billetes para estos trenes especiales, nada dice la carta del Director de los Ferrocarriles Andaluces.

Ingeniero.—Ayer estuvo en ésta el ingeniero de caminos, Sr. Rosende, encargado de los trabajos de la carretera de Capuchinos.

Peticiones.—En la carta que dirige el Sr. González Hontoria al Director general de Obras Públicas, de que nos ocupamos en otro lugar, también se ocupa de otros asuntos de interés.

Encarece el Sr. González Hontoria, la conveniencia de anunciar para muy en breve la subasta de las obras de afirmado del primer trozo de la carretera de Jerez á Cortes.

También pide el Sr. González Hontoria, se concedan 5.000 pesetas más, cantidad que se juzga necesaria para terminar las obras de reparación de la carretera de Capuchinos.

Enfermo.—Se ha agravado en la dolencia que le aqueja, nuestro apreciable convecino D. Adolfo Gallegos, cuyo estado inspiraba anoche cuidado.

Deseamos el alivio del paciente.

Ayer se han recibido las últimas telas que faltaban para completar el surtido de verano en el establecimiento de tejidos Bazar Jerezano.

Puede decirse, sin temor de equivocarse, que es la casa que presenta más cantidad y variado surtido en cuantos artículos se desean.

Son dignas de verse las muselinas caladas y estampadas de gran fantasía que vende desde 2 á 10 ptas. metro.

Taurina.—En la corrida celebrada el Lunes en la Plaza de Toros de Madrid, se lidiaron reses de la afamada ganadería sevillana de D. Anastasio Martín, que resultaron buenos.

Conejito estuvo regular en uno y bien en otro; *Bombita chico* y *Saleri*, mal, sobre todo el último, que escuchó grandes silbas.

Detenidos por la guardia municipal. Dos jóvenes por cuestionar en la plaza de San Andrés, resultando uno con una pequeña herida en la cabeza, de golpe de piedra que le asestó el otro.

Uno por embriaguez, escándalo y blasfemar en alta voz en la calle Juan de Abarca.

Otro por insultar á su yerno en la calle Luis Pérez y repetir los insultos contra el guardia que acudió al auxilio.

Lesionados.—En la Casa de Socorro fueron ayer curados de primera intención, cuatro individuos cuyas heridas no revisten gravedad.

La Asociación Jerezana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 3. Familias socorridas con metálico y con bonos para comer en las tiendas populares, ó con vales de comestibles y combustibles, 153.

Id. id., con bonos ó con vales solamente, 115. Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 551. Vales de comestibles y combustibles repartidos, 204. Total de individuos socorridos, 815.

Durante el reparto estuvo presente el Sr. D. José de la Herrán y Lacoste.

Coronación del Rey.—Dentro de unos días se pondrá á la venta en las principales librerías, el 2.º tomo de la obra de D. Manuel Dié y Más, *Derecho Civil de las Familias Reales*.

Inspirada en las cuestiones de actualidad, trata con detenimiento la mayo

MORENO HERMANOS S. EN C.

PLAZA DE CASTELAR, ANTES CANDELARIA.

TELÉFONO, N.º 19.—PRECIO FIJO.—CERRADO DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

Todo el surtido general para las estaciones de Primavera y Verano, lo ha recibido esta casa, como también una bonita colección en artículos japoneses, lo que participa su numerosa clientela y al público en general.

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

dad de los Reyes, tutelas, incapacidad, desdramiento, Notario Mayor de Reino, etcétera.

Los pedidos pueden hacerse al administrador de la obra, D. Angel Díaz Alonso.—Lagasca 17, pral., Madrid.

Licencia.—Le ha sido concedida, de un mes, por enfermo, para Jerez, al alumno de la Academia de Artillería D. Gonzalo Aranda del Río.

El marqués de Linares ha dejado su fortuna, que se calcula en 130 millones de pesetas, repartida entre sus parientes y algunas mandas y fundaciones pías.

A su hijada Munda, el palacio de la plaza de Castelar, la residencia de Zarandos casas en la calle Mayor, todos sus carruajes, caballos, etc., y una respetable cantidad en dinero.

A sus sobrinos D. Antonio y D. Carlos Martínez Murga, les deja en usufructo todas las demás casas que tenía en Madrid (se cree que unas ciento treinta).

A otro sobrino que tiene en Cuba, 750.000 pesetas; y al poeta D. Antonio Fernández Grilo, 156.000 pesetas.

También deja establecida una fundación pía, un instituto de caridad, y lo necesario para continuar las obras del hospital de Linares.

El título de marqués de Linares lo hereda su sobrino D. Antonio.

La prensa canaria se ocupa con gran extensión de un invento del ingeniero español del cuerpo de montes don Clemente Figueras. Consiste el descubrimiento científico de dicho señor en el aprovechamiento de la electricidad atmosférica, para poderla aplicar a las industrias como fuerza motriz. También ha inventado el referido ingeniero nuevos aparatos para acumular electricidad, obteniendo con ellos buenos resultados. Dicese que una compañía de electricidad, establecida en Alemania, ha ofrecido al Sr. Figueras cuantos recursos necesite para perfeccionar sus aparatos, pues cree que dichos descubrimientos tendrán universal resonancia.

En la Administración de Consumos se recaudaron ayer 3.388'82 pesetas.

Matadero.—Número de reses degolladas el día 15, con expresión de su clase, peso y precios en las Tablas Reguladoras:

Ganado vacuno: 9 reses.—Precios: de 1.ª, a 1'80 pesetas kilo; de 2.ª, a 1'50.

Ganado lanar: 2 ovejas, 13 borregos y 1 carnero.—Precios: 1'26 ptas. kilo.

De cerda: 9 puercos, con peso de 901 kilos.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & C.º, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Subasta.—En la de carnes verificada el Lunes en el Matadero, han quedado contratadas a los precios siguientes:

De vaca: a 1'60 pesetas kilo.

De lanar: a 1'30 pesetas kilo.

La de vaca sube 10 céntimos y la de lanar 14 ídem.

Demostrado por la experiencia.—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Sáiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra Stomaxil, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Las «Pastillas Morelló» obran inmediatamente y curan resfriados que han resistido á otros preparados.

En Madrid llaman extraordinariamente la atención las delicadas curas y operaciones que practica, por la seguridad y rapidez con que las termina, en los enfermos que asiste en su gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en la calle de San Bernardo, 18, duplicado, el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, sobre todo en los que sufren sordera, ozena (fetidez de aliento), lupus y tisis laríngea, en las que está comprobado que el tratamiento del especialista á que nos referimos, es el único que produce resultados positivos para curarlas.

No hay estómago, por agotado y endeble que esté, que no pueda digerir el Tropón.

Gran taller de ebanistería, sillería y tapicería de Mateo Marín Pérez, Levante, 5.—En esta casa se construyen mobiliarios completos con verdadera economía. Se hacen instalaciones de timbres eléctricos.

Del Japón.—Acaba de recibirse un gran surtido de abanicos japo-

neses, que llaman la atención por lo variado y original de sus dibujos.

Bazar González, Algarve 8 y 10.

Sastrería de Río.—En géneros negros y azules tiene todas las clases y más que se recibirán: se ha recibido la segunda remesa de chalecos fantasía.

Noticias de Sevilla:
A consecuencia de las torrenciales lluvias de estos días, se han salido de su cauce las aguas del arroyo Tagarete, quedando inundado en toda su extensión el prado de Santa Justa.

El río Guadalquivir ha experimentado alguna crecida, cubriendo las aguas los pequeños muelles que existen por el lado de los Remedios y que utilizan para desembarcar las personas que pasan en bote el río.

La corriente de este es bastante impetuosa, y arrastra algunos maderos y ramaje, lo cual demuestra que las aguas han inundado ya los puntos bajos de la ribera antes de llegar á Sevilla.

Esta mañana la altura del río era tres metros cincuenta y cinco centímetros sobre su nivel ordinario.

—Esta mañana ha marchado al Pedroso el ingeniero jefe del servicio agrónómico de esta provincia, con objeto de proceder al reparto de las cajas de gasolina que han correspondido á los pueblos que tienen asignado aquel depósito y en cuyos términos se ha avivado el germen de la langosta. El señor Iriarte tiene el propósito de que la campaña de primavera sea muy activa, á fin de extinguir la terrible plaga.

—Ha tomado posesión del cargo de Provisor de este arzobispado, para el cual había sido nombrado, don Juan Flaviano Sanchez.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL.

Por acuerdo de los albaceas testamentarios de la finada Sra. D.ª Antonia Ruiz de Castañeda, se venden en pública subasta los bienes siguientes:

Una casa en esta ciudad calle de Francos número 34.

Una huerta llamada del Duende, de cabida diez aranzadas, noventa y nueve estadales y cincuenta y cuatro céntimos de otro en el pago del Lúrgalo ó Peral del Camgrejo de este término.

Y un censo de dos mil setecientos cincuenta pesetas de capital y de ochenta y dos pesetas cincuenta céntimos de rédito anual, impuesto sobre casa en esta ciudad calle de Sancho Vizcaino número 25.

La subasta tendrá lugar en el Estudio del Notario de este Distrito Lodo. D. José Jiménez y Barea, calle de Bizcocheros número 7, el día veintiseis del mes corriente á las dos de la tarde de la casa, á las tres de la de la huerta y á las cuatro de la del capital del censo; estando de manifiesto en dicho Estudio el pliego de condiciones, los títulos de propiedad y demás antecedentes para que puedan ser examinados por las personas que lo deseen.

Jerez de la Frontera diez de Abril de mil novecientos dos.

SE arrienda un bonito y amplio partido de casa con vistas á las calles St.ª María y Gorrón y desde 1.ª de Julio el local, establecimiento de tejidos «La Española», en la Plaza de Piateras.—Cerrón 25 y 27 darán razón.

NO equivocar al antiguo constructor de toldos, cortinaja y colchones, FRANCISCO JAVIER CARRILLO, con otros del mismo apellido.

Fíjense mis favorecedores que únicamente recibí los avisos en la plaza del Arsenal esquina á la Lancería, tienda de los Sres Aparicio Hermanos y en la Cruz Vieja número 8.

SE arrienda el establecimiento de comestibles y bebidas: Pañuelos 8 y Acabuche 1.—Darán razón Altozano número 1.

A LOS FERIANTES

Banderas, escudos, lanzas y astas, como nuevas, y á precios económicos. Dirigirse á la imprenta de este periódico.

SE alquila la casa calle Escuelas núm. 3, con bodega, cochera y cuadra, ó sin estas dependencias. En la misma casa ó en la calle Chapinería núm. 4 darán razón.

SE alquila el piso 2.º de la casa calle Fontana núm. 7.—En la misma darán razón.

«LA ESPAÑOLA»

Gran fábrica de hielo transparente é higiénico ESTABLECIDA EN ESTA POBLACION calle Paul número 2.

Se vende en el local de esta fábrica el hielo transparente é higiénico en cantidades de 20 kilos en adelante, al precio de 3'20 pesetas los 20 kilos.

Para contratos y cantidades de importancia, dirigirse á su propietario D. Javier Piñero, Por-vera, 3, duplicado.

VALDEPENAS

Se vende en la bodega de D. Guillermo Sala, calle Juan Sánchez, á 6 pesetas arroba de 16 1/2 litros, puesto á domicilio.

HIELO

procedente de la fábrica LA ESPAÑOLA, se vende desde el 14 de Abril, al precio de 20 céntimos de peseta el kilo en los siguientes establecimientos:

Cervecería, «La Cruz Blanca», calle Larga.—Confitería de «La Corona», calle Larga.—«El Cantábrico», (almacén) Corredera y Evora.—Establecimiento de Ultramarinos, Francos, 42.

SE venden puertas de madera usada, un filtro de cobre para vino, una carpeta de escritorio y otros efectos. Darán razón Matadero número 9, de doce á cinco.

ACEITE.—Se vende en el olivar de Clavería.

GRAN FÁBRICA de Hielo Transparente EN CÁDIZ.

Funciona desde el año 1881 y tiene siempre á la disposición del público, desde 1.ª de Enero á 31 de Diciembre, sin interrupción, la cantidad de hielo superior transparente que se le pida, necesaria á la industria, usos domésticos y medicinales.

Al objeto de garantizar el mejor servicio, esta fábrica tiene funcionando con independencia dos juegos de máquinas del más perfecto sistema y dos motores, por lo que nunca le falta hielo para cumplir inmediatamente las órdenes de sus numerosos favorecedores.

Los pedidos háganse á su propietario y Director, el Ingeniero D. Federico Gil de los Reyes, calle Enrique de las Marinas, número 11.—Cádiz.

AL MONEDA de mostradores, estantes, taberos y variedad de muebles, desde las doce á las seis de la tarde en los almacenes altos de la calle Escuelas, número 4.

DESPACHO de carbones de todas clases.—Especialidad en el artificial.—Banco Banca, núm. 10.

ARRENDAMIENTO.—Finca conocida por el corrutón de Chacón, con uesta de bodega, vinagrera, almacenes, cuadras, casa para el guarda, pozo y corralón de gran extensión, toda cercada de tapias, y situada á la salida del viaducto del ferrocarril por la calle Cartuja.—Darán razón Francos, 51.

EUCALIPTUS DE VARIAS CLASES.—Se venden en macetas á 75 pesetas el ciento, en el Parque de los Depósitos de agua de Tempul.

Las **GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Véase Farmacia é Ingeniería, Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE SAN MIGUEL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DÍAS 13 Y 14 DE ABRIL.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Francisco Gutiérrez Torres.

José Cobos Herrera.

Manuel Baquero Romero.

José Marín Burgos.

Defunciones.

Manuel Guede Adel.

Alcance postal.

Madrid 14.

En las primeras horas de esta mañana reinaba tranquilidad material en Bruselas, pero continúa advirtiéndose viva efervescencia entre las clases obreras.

La federación obrera en el Borinage ha dado un manifiesto anunciando la huelga general.

Dice el manifiesto que el Borinage debe ponerse al frente de los que reclaman el sufragio universal.

En vista de que algunos guardias cívicos (milicianos nacionales) han dado muestras de indisciplina han sido licenciados y algunos multados y presos. Entre ellos había concejales socialistas.

Continúan circulando rumores contra dictorios acerca de las negociaciones de paz con los boers.

El ministro de las Colonias Sr. Chamberlain celebró ayer una larga conferencia con el Rey, á la cual se atribuye mucha importancia.

«The Daily Mail» echa, sin embargo, por tierra las seguridades de paz de que se hacen eco otros periódicos.

Dice que los jefes boers fueron á Pretoria por un acto espontáneo de su voluntad, que no formularon proposición alguna, limitándose á pedir informes complementarios acerca de la actitud del gobierno británico.

Añade que lord Kitchener ha telegrafado á Londres, exponiendo la situación de las cosas y que los ministros conferen-

ciaron para dar instrucciones á dicho general en jefe.

«The Daily Mail» cree que dentro de algunos días, los boers formularán una proposición definitiva.

Resulta, por lo tanto, inexacto el rumor relativo á la sumisión del enemigo.

Telegramas

Congreso.
Madrid 14 de Abril de 1902, á las 21.
(Recibidos con retraso.)

En el Congreso Marengo pide á Weyler los informes del Tribunal Supremo de guerra y marina respecto á la pastoral del Obispo de Sión al clero castrense. Weyler se los promete.

Se aprueba el dictamen para el establecimiento de reglas en la adquisición de inmuebles y ocupación temporal por el Estado de cuatro secciones para la zona militar de costas y fronteras.

Azcárate y Nocedal.

Madrid 14, á las 21'30.

En el Congreso declara Azcarate que el clericalismo no es cuestión religiosa, sino política. Dice que la unión católica se formó al dividirse los carlistas y los integristas con elementos de la derecha conservadora.

Nocedal dice que sólo combatió el carlismo, y Azcarate se felicita de ello, y demuestra que el clericalismo es ageno á las órdenes religiosas y al clero. Afirma la supremacía del Estado sobre la iglesia y dice que el concordato señala tres órdenes religiosos, especificando las reglas á que han de someterse las monjas, y nada dice de frailes. El proyecto de asociaciones debió reformarse hace tiempo. Aboga porque se haga una estadística del trabajo, y elogia el Instituto del trabajo.

Senado.

Madrid 14, á las 23.

En el Senado se pronuncian discursos haciendo la necrología del Conde de las Almenas.

El Conde de Paredes se ocupa de la catástrofe de Cuenca y pide que se restaure la Catedral. Canalejas le contesta. Basel se declara enemigo irreconciliable de los consumos y dice que influirá para su reforma. Ofrece ocuparse de la cuestión de los alcoholes.

Santos Guzmán anuncia que pedirá votación nominal para la aprobación del proyecto de reforma del Consejo de Instrucción pública.

Una bomba.

Madrid 15, á las 8.

Un despacho de Caracas da cuenta de que á pocos metros del edificio que ocupa en Caracas la legación inglesa reventó anoche una bomba de dinamita, causando desperfectos de escasa entidad.

Anarquista.

Madrid 15, á las 8'45.

Las autoridades de Lausana han detenido y encarcelado al anarquista Bartoni, impresor de Ginebra, que publicaba la hoja anarquista «Il Risveglio», uno de cuyos artículos en apología del regicidio fué el que originó el conflicto suizo-italiano.

Bartoni, á pesar de la prohibición de la autoridad, había tratado de hacer uso de la palabra en una reunión pública.

De Bélgica.

Madrid 15, á las 9'30.

Muchos obreros abandonan el trabajo; pero la huelga no es todavía general en Bélgica.

En el Centro está paralizado el trabajo en todas las minas y fábricas.

La Cámara contra el proyecto del Banco.

Madrid 15 de Abril de 1902, á las 10'15.

La Cámara de Comercio de Madrid, en una exposición razonada pedirá esta tarde que se desaprobe el dictamen del proyecto sobre el Banco.

La Batalla de Poblet.

Madrid 15, á las 10'30.

Hay nuevas noticias sobre la colisión de republicanos y liberales en Poblet. Aumenta el número de muertos y heridos. Hay cuarenta detenidos.

Más heridos en Bruselas.

Madrid 15, á las 10'45.

En Bruselas hay nuevas colisiones. En Hueypegissa varios gendarmes han sido muertos ó heridos.

En Lieja se han dado cargas á la bayoneta, efectuándose muchas detenciones.

COTIZACION

CIERRE DE LA BOLSA DE HOY 15 DE ABRIL á las 16'30.

4 POR 100 PERPETUO INTERIOR.

Fin de mes 71'95

Al contado (títulos) 71'95

Al contado (carpetas) 00'00

Mercado sostenido.

Amortizable 5 p. S 93'45

Acciones del Banco de España 447'00

Id. de la C.ª Tabacalera 398'00

CAMBIOS

París 37'00

Londres 34'40

Exterior español en París 79'00

FERNÁNDEZ BOUSSINET
Agente de Bolsa.

Explosión.

Madrid 15, á las 17'15.

En el puerto de Berchaven ha ocurrido la explosión de un cañón de doce pulgadas á bordo del acorazado inglés «Mars». Dos tenientes y nueve soldados resultaron muertos y cuatro heridos.

Conferencias para la paz.

Madrid 15, á las 17'30.

En Schanneburgo, los jefes boers conferenciaron con Sir Milner, gobernador de la Colonia del Cabo, y el general Kitchener.

La huelga en Bélgica.

Madrid 15, á las 17'45.

Ha aumentado hoy, extendiéndose por muchas ciudades la huelga de Bélgica. Hasta ahora se desarrolla pacíficamente.

ULTIMA HORA

Madrid 15, á las 22'45.

Un telegrama de San Petersburgo, dice que á la una de la tarde, fué objeto de un atentado criminal el Ministro del Interior, que se encontraba en el vestíbulo del Palacio del Consejo del Imperio.

El Ministro falleció á las tres de la tarde.

Madrid 15, á las 23'15.

En el Congreso el Sr. Ferrer y Vidal se ocupa de la circulación fiduciaria. (No se le oía.)

El Ministro de la Gobernación Sr. Morret, contesta al Sr. Azcarate, defendiendo el programa y los propósitos que animan al nuevo gobierno.

Respecto á la cuestión religiosa afirma que el decreto de González, no podrá cumplirse por motivo de que las órdenes religiosas están autorizadas ipso facto.

Este hecho constituyó una dificultad para dar cumplimiento al artículo primero del decreto del Sr. González. Levántase la sesión.

Madrid 15, á las 23'30.

En el Senado tomöse en consideración una proposición concediendo una pensión á la viuda del general Bermúdez Reina. Se aprobó un proyecto disponiendo que las obras públicas necesitan consignación en los presupuestos para ser ejecutadas.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Sra. Trinidad.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—Sto. Toribio, ob. y ct. y Sta. Engracia, vg. y mr.

MAÑANA.—S. Aniceto, p. y mr.; la Be. ta María Ana de Jesús, vg., y S. Rodolfo, mártir.

ASILO DE SAN JOSÉ.

Solemnes cultos que las Hijas de la Caridad residentes en esta casa benéfica consagran al Patriarca Señor San José, titular de su capilla y á su esclarecido Padre y fundador el glorioso San Vicente de Paul.

El día 18, á las seis de la tarde, empezará un solemne triduo, ante la Real presencia de Jesús Sacramentado, en honor del Patrón universal de los Cristianos, el Patriarca Señor San José.

Vapores

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA. MIÉRCOLES 16.

SALIDAS DEL PUERTO. SALIDAS DE CÁDIZ.

8 30 de la mañana. 10 de la mañana.

11 30 de la idem. 4 de la tarde.

4 de la tarde. 5 de la idem.

Imprenta de «El Guadalete»

JEREZ EN EL BOLSILLO, á 1'50 ejemplar encuadernado.

ALMACENES DE TEJIDOS
DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA
MORENO Y QUINTANA

P. Mendizábal 2--Teléfono núm. 60.—PRECIO FIJO.—Apartado 14

Esta Casa tiene el gusto de participar á su distinguida clientela que ha recibido el surtido general de todos los artículos propios para la presente estación, tanto en SEDERIAS de todas clases, como Granadinas caladas GRAN MODA, ORGANDIS FANTASIA lisos bordados y rayados. LANERIA estilos puramente modernos. Ultimos modelos en Capas de paño perforado, glase y tul negras y de color.

Enaguas de seda y de alpaca. Corbatas para señoras. Blusas hechas y en cortes, bordadas, de todos colores.

GALLICIDA LLUCH

M. lotas callos y durezas, con una sola aplicación, sin causar dolor ni molestia. UNA PESETA Depósito: Madrid, Dr. Fuente, Hortaleza 110.—Barcelona: V. Ferrer.—Valencia: A. Meseguer.—Zaragoza: H. Alejandro.—Bilbao: Barandiarán y Ca.—San Sebastián: Loyarte, Droguerías y en la farmacia del autor, San Felipe, 133, Barcelona (San Gervasio)—Mandando el importe de UNA PESETA en sellos, se envía certificado por correo.

LA HARINA MALTEADA VIAL
 AUTODIGESTIVA
 es la única que se digiere por sí sola
 Recomendada para los NIÑOS ANTES Y DESPUES DEL DESTETE, durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también á los estómagos delicados y á todas las personas que digieren difícilmente.
 PARIS, 8, Rue Vivienne, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

MOMTE DE PIEDAD

El Jueves 17 de Abril de 1902 de doce á quince del día se venderán en subasta pública las alhajas que á continuación se expresan procedentes de los empeños del mes de Enero de 1901, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, continuándose al jueves siguiente, y á las mismas horas si en el primero no quedase terminado.

25302 Unos zarcillos oro y coral	10
25308 Zarcillos oro y coral	6
25350 Un anillo de oro	4
25352 Un reloj de plata	9
25357 Una cadena de oro	60
25363 Aretas perla y brillantes	240
25389 Un reloj de oro	88
25447 Unos zarcillos topacios	3:50
25450 Leontina plata	5'75
25481 Un reloj de plata	11'50
35002 Unos zarcillos oro y coral	6
25519 Una petaca fosforera esmalte	30
25546 Saboneta de plata	9
25622 Un reloj de plata	6
25642 Unos zarcillos coral y ajustador de oro	12
25644 Unos zarcillos coral	6
25682 Abanico de nacar	8'50
25695 Petaca de plata	12
25722 Dos pares de zarcillos oro	7
25752 Cuatro cucharas y cuatro tenedores	65
25753 Cuchara, tenedor y cuchillo y cabo de plata	10'75
25754 Una cuchara y tenedor	9:50
25755 Cuchara y tenedor	9:50
25756 Un cazo de plata	17
25762 Argollas de oro	3'75
25790 Cinco anillos oro	18
25841 Unos zarcillos oro y coral	6
25858 Un reloj de plata	11'50

25871 Una saboneta plata	9
25885 Unas aretas de plata y diamantes y dos botones de plata	12
25892 Un calabrote, cruz y a filer oro y piedras	140
25910 Unos zarcillos, un camafeo y dos esmaltes	5
25913 Dos alfileres oro brillantes y piedras	93
25916 Unos zarcillos oro y coral	7
25927 Una saboneta, un medallón, dos sortijas y un ajustador oro	255
25932 Dos sortijas oro brillantes y piedras	365
25958 Un alfiler y zarcillos oro y rosario de coral	60
25965 Cinco cucharas y cinco tenedores	65
25966 Una leontina oro	70
25977 Unos zarcillos oro y coral	9
25979 Una sortija oro	4
25992 Una sortija oro y brillantes	90
26014 Una pitillera y fosforera	24
26019 Un reloj de plata	11'50
26028 Una a filer oro moneda, un imperdible, gargantilla y pulsera de plata	15
26086 Tres cucharas y tres tenedores plata	80
26099 Dos pares zarcillos oro	7
26121 Unos zarcillos oro y coral	6
26139 Una sortija oro y brillantes	300
26140 Una saboneta oro esmalte, unas maltasas oro y rosario plata	60
26149 Doce tenedores plata	60

Jerez 1.º de Abril de 1902.—El Director gerente, José M.ª Pérez Larra.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000
 Marcos ó aproximadamente
PESETAS 850.000
 como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1	Premio á M.	300.000
1	Premio á M.	200.000
1	Premio á M.	100.000
1	Premio á M.	75.000
2	Premio á M.	70.000
1	Premio á M.	65.000
1	Premio á M.	60.000
1	Premio á M.	55.000
2	Premio á M.	50.000
1	Premio á M.	40.000
1	Premio á M.	30.000
1	Premio á M.	2.000
16	Premio á M.	10.000
56	Premio á M.	5.000
102	Premio á M.	3.000
156	Premio á M.	2.000
4	Premio á M.	1.500
612	Premio á M.	1.000
1.036	Premio á M.	300
36.053	Premio á M.	169

20.698 Premio á M. 250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incluso 58.890 billetes gratuitos importa **MARCOS 11.618.400** ó sean aproximadamente **PESETAS 20.000.000**

La instalación favorable de esta lotería esta arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 30.000, de la segunda 55.000, ascien de en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero á las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 billete original, entero: Pesetas 10—
 1 billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidosos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1902.
VALENTÍN Y C.ª
 HAMBURGO
 Alemania.
 Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

FERROCARRILES

LÍNEA DE JEREZ A CADIZ, SEVILLA Y MADRID

PRECIOS DESDE JEREZ Á CADA ESTACIÓN Y VICEVERSA.	ESTACIONES	HORAS				ESTACIONES	HORAS							
		Ex-presso.	Cor.	Mixto	Mixto		Ex-presso.	Cor.	Mixto	Mixto				
1.ª clase														
2.ª clase														
3.ª clase														
Plas.	Plas.	Plas.												
4 50	4 50	2 72	Cádiz	Salida.	15 00	6 15	10 45	15 24	18 30	Madrid	Salida.	20 20	21 40	7 25
4 85	3 25	1 98	San Fernando	s.	15 30	6 44	11 29	15 56	19 4	Córdoba (F.)	s.	7 10	12 29	2 02
3 54	2 25	1 35	Puerto Real	s.	7 02	12	16 17	19 23	23	Trujillo de Córdoba	s.	10 19	15 40	6 35
2 30	1 4	0 59	Puerto de Santa María	s.	16 01	7 22	12 30	16 48	19 58	Sevilla	s.	10 29	16 15	7 08
			Jerez (F. E.)	s.	16 39	7 56	17 45	17 45		Dos Hermanas	s.	10 41	16 41	7 37
2 56	1 04	1 14	El Cuervo	s.	16 59	8 23	17 45	17 45		Utrera (F. E.)	s.	11 20	17 35	9 20
3 26	2 07	1 53	Lebrija	s.	17 52	8 48	18 18	18 18		Alcantarillas	s.	11 31	17 54	9 49
3 00	4 54	2 71	Las Cabezas	s.	18 35	9 10	18 45	19 45		Las Cabezas	s.	12 19	18 21	10 13
7 38	5 53	3 35	Las Alcantarillas	s.	18 55	9 28	19 4	19 4		Lebrija	s.	13 19	18 21	10 13
8 93	6 08	4 08	Utrera	s.	19 35	10 25	20 17	20 17		El Cuervo	s.	13 31	18 29	11 19
10 90	8 14	4 91	Dos Hermanas	s.	19 55	11 02	20 54	20 54		Jerez (F. E.)	s.	13 43	18 29	11 19
12 63	9 49	5 63	Sevilla (Plaza de Armas)	s.	20 22	11 31	21 54	21 54		Puerto de Santa María	s.	13 51	18 29	11 19
14 08	10 59	6 35	Empalme de Córdoba	s.	20 43	11 53	22 20	22 20		Puerto Real	s.	14 02	18 29	11 19
23 20	21 30	12 78	Córdoba (F.)	s.	22 43	15 50	24 20	24 20		San Fernando	s.	14 02	20 28	12 29
1 40	62 40	37 95	Madrid	Llegada.	10 25	6 25	21 18	21 18		Cádiz	Llegada.	14 24	20 51	12 52

LÍNEA DE JEREZ A SANLUCAR Y BONANZA.

PRECIOS	Baños	Mixto	Mixto	Mixto	Baños	Mixto	Mixto	Mixto
4 46	0 32	0 21	Jerez.	6 25	13 15	20 50	Bonanza.	5 55
1 86	1 20	0 74	Alcubilla	6 34	13 25	20 59	Sanlúcar	6 25
8 02	2 50	1 46	Sanlúcar	6 53	13 44	21 18	Las Tablas	6 50
4 99	2 02	1 07	Bonanza	14 26	22		Alcubilla	7 8

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convenga, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PILDORAS BLANCARD
 con Ioduro de Hierro Inalterable
 CONTRA
 la Anemia, la Febricitación, la Eclampsia, la Opistocrosis, la Maceración, etc.
 Es el producto verdaderamente el más eficaz y más seguro.
 40, Rue Bonaparte, en París.
 Precio: Pildoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

LATOS

ya sea catarral ó de constipación, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen las **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPÉLES AROMATIZADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.